

30 DE DICIEMBRE, 2013



## PRIMERAS PLANAS



DESVÍAN A ESTADIO FONDO ANTIPOBREZA



DF: AZOTA 7 COLONIAS HAMPA COLOMBIANA



TOMA DE ALCALDÍAS ANTE INSEGURIDAD Y TRAMPAS ELECTORALES



ESPIADA, LA CNS DE MONDRAGÓN



VULNERABLES A DESASTRES, 95% DE MUNICIPIOS



CNDH: 8 MIL INDÍGENAS, PRESOS SIN ACCESO A JUSTICIA



NO HABRÁ OTRA PROPUESTA DE REFORMA HACENDARIA



EL PESO, REFUGIO ANTE LA CRISIS INTERNACIONAL



SAT ALIGERA CARGA FISCAL A 4 SECTORES



MADERO: ENGAÑA EL PRD, CONSULTA NO TIRARÁ REFORMA



PEÑA NIETO, OBAMA Y HARPER BUSCARÁN POTENCIAR TLCAN



AHORA PRD RENIEGA POR CAMBIOS EN LA FISCAL



¡LA QUIEREN LIBRE!



VAN POR NUEVA ESTRATEGIA EN TLC



CRECE DE MANERA ALARMANTE VENTA ILEGAL DE CIGARROS



EN SEGURIDAD... ¡PURA POLÍTICA!



MARGALLO MOVILIZA A LA DIPLOMACIA CONTRA EL "SEPARATISMO"  
CATALÁN

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### · **Repartirán 1,519 mdp en escuelas superiores**

El Gobierno federal repartirá mil 519 millones de pesos entre 461 universidades, como parte del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE). La Secretaría de Educación Pública (SEP) divulgó las reglas de operación de este programa que busca aumentar el número de estudiantes en programas de licenciatura. El objetivo es entregar subsidios para la realización de proyectos encaminados a ofrecer esquemas de enseñanza presencial, mixta y a distancia. También se podrán usar en programas para profesionalizar a los profesores de esas instituciones e incentivar a normalistas de los últimos semestres a través de tutorías y asesorías. **(Reforma, p. 2)**

## SEP

### · **Publica SEP las reglas de operación de programas**

La Secretaría de Educación Pública emitió las reglas de operación de los Programas de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, de Fortalecimiento de la Calidad de las Instituciones Educativas y para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2014. El Diario Oficial de la Federación publicó los tres acuerdos en los que se detallan objetivos, lineamientos y características para el otorgamiento de los apoyos que se precisan en cada uno de los programas. **(Excélsior, PP y 8)**

### · **México tendrá ventanilla digital para trámites de Gobierno**

A través del sitio [www.gob.mx](http://www.gob.mx), el Gobierno federal pondrá al servicio de los mexicanos una ventanilla única nacional digital, en la que estarán todos los trámites y servicios disponibles las 24 horas del día, desde cualquier lugar y dispositivo, destacó Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional. Bajo este escenario, dijo, una de las primeras acciones de la Estrategia Digital Nacional del Gobierno federal será digitalizar más de seis mil trámites, siendo la prioridad en 2014 los que se realizan en el Registro Civil. Otro de los objetivos será posicionar a México como líder en la materia en América Latina, y ubicarse en la media de los países de la OCDE. Sobre el presupuesto para echar a andar estas acciones, comentó que más que una política de gasto, se trata de una política de coordinación. "El presupuesto está en las dependencias, como la primera etapa en la entrega de computadoras, el programa .mx, y con la SEP para introducir un dispositivo al aula" precisó. **(El Sol de México, PP y 3)**

### · **Por una educación sin fronteras: SEP**

Durante 2013, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció alianzas internacionales en materia educativa con países como Suiza, Japón, Francia, Cuba y Estados Unidos, con la finalidad de ampliar las oportunidades de cooperación en materia educativa entre México y esas naciones, que permitan una educación sin fronteras. El Titular de la SEP se pronunció por retomar las experiencias exitosas de modelos pedagógicos implementados en otros países para redoblar esfuerzos que permitan fomentar la investigación e innovación tecnológica, el intercambio de estudiantes y maestros para el aprendizaje de idiomas y el otorgamiento de becas para estudiar en otras naciones. En cada una de las reuniones quedó de manifiesto que la educación es un tema prioritario, por lo que, ante los distintos embajadores, el Titular de la Educación en México aseguró que -consciente de los retos- el Presidente de México promovió cambios

constitucionales que requerirán modificaciones para encauzar la educación hacia la racionalidad científica y revaloración axiológica. **(UnomásUno, p. 23)**

· **Diario Oficial**

La Secretaría de Educación Pública emitió los siguientes acuerdos:

El Sábado 28 de diciembre de 2013

703, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Calidad. **(p. 1-Quinta Sección)**

704, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo. **(p. 1-Sexta Sección)**

705, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura. **(p. 52-Primera Sección)**

706, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica. **(p. 57-Cuarta Sección)**

707, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento. **(p. 19-Sexta Sección)**

711, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. **(p. 75-Cuarta Sección)**

El Domingo 29 de diciembre de 2013

709, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE). **(p. 1-Tercera Sección)**

710, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas. **(p. 1-Cuarta Sección)**

712, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Profesional Docente. **(p. 1-Sexta Sección)**

Lunes 30 de diciembre de 2013

La Secretaría de Desarrollo Social publica el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2014. **(p. 1-Sexta Sección, con mención del C. Secretario)**

La Presidencia de la República emite el Decreto por el que se expide el Reglamento para el Uso y la Conservación de las Áreas, Objetos y Colecciones de Palacio Nacional, y se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República. **(p. 30-Segunda Sección con mención de la SEP)**

## SECTOR EDUCATIVO

· **Schmelkes pide a maestros confiar en la evaluación educativa**

Sylvia Schmelkes, Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), destacó que dentro de los aspectos que se deben superar para que la educación en el país verdaderamente mejore, está aumentar la cobertura educativa, en particular en preescolar y Educación Media Superior. Además, se debe prevenir la deserción en secundaria y bachillerato y para ello, es necesario distribuir de mejor manera los recursos educativos de todo tipo “de manera que se haga realidad el derecho a la educación, que no es otra cosa que el derecho de todos los mexicanos de aprender”. Recordó la importancia que desempeñará el INEE, dentro de este proceso de mejora educativa con las evaluaciones que se harán y en este sentido, resaltó la importancia que tiene, el hecho de que el magisterio confíe en que la evaluación que se haga, a fin de poder emitir las directrices de política educativa a las autoridades del sector. **(La Crónica, p. 5)**

· **Creció 19% presupuesto del CONACYT para 2014**

En 2014, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ejercerá un presupuesto de 31 mil millones de pesos, 19% más en términos reales, en relación a este año, informó la Presidencia de la República. En su página *Web*, la Presidencia recordó que este 29 de diciembre el organismo público descentralizado del Gobierno federal, integrante del sector educativo, cumplió su 43 aniversario de haber sido creado, mediante un decreto del Congreso de la Unión en 1970. **(La Jornada, p. 34)**

#### · **Diseñan en el IPN robot rescatista**

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tienen el prototipo de un *robot* móvil terrestre, manipulado a distancia, para usarlo como “topo”. En él han trabajado cinco académicos y seis estudiantes de posgrado del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología en Cómputo, y de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME). El proyecto recibió este año 600 mil pesos de la Secretaría de Ciencia del Distrito Federal para su desarrollo. La idea es que se genere una industria nacional que desarrolle este tipo de dispositivos, y con la ventaja de la plataforma abierta, el usuario final puede adecuarlo para cualquier uso”, aseguró Paola Niño Suarez, doctora en Ingeniería Eléctrica y líder del proyecto. **(Reforma, p. 1 y 5)**

#### · **Se carece de profesores formados en el concepto de la pluriculturalidad**

La educación intercultural bilingüe, como factor de desarrollo humano para los pueblos indígenas es una propuesta que se presenta como una oportunidad para avanzar en el reto que significa la cobertura universal del derecho a la educación y, al mismo tiempo, la preservación y el respeto de la identidad cultural (en principio a través de la preservación de la lengua). Sin embargo, su viabilidad enfrenta grandes desafíos, puesto que responde especialmente a la preservación de la diversidad lingüística mediante la educación escolarizada y no a la necesidad del diálogo permanente e incluyente con las culturas indígenas, para identificar sus necesidades y expectativas y tomarlas en cuenta para la definición de programas de estudio, señaló Anavel Monterrubio, investigadora parlamentaria del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados. **(El Sol de México, p. 6)**

## ESTADOS

#### · **Continúa Yucatán campaña contra la obesidad infantil**

Autoridades gubernamentales se han fijado la meta de contener en ocho años el sobrepeso y la obesidad infantiles en Yucatán, entidad que ocupa el primer sitio nacional con estos padecimientos. Para lograrlo, impulsan mejores hábitos alimentarios y un programa de activación física. De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más de 140 mil menores de edad están en esas condiciones en el estado. La Secretaría de Educación Estatal (SEE) aplicó en 2011 el programa piloto Centros de Ejercicio Terapéutico para la Obesidad (CETO), que consiste básicamente en promover la adopción de una dieta balanceada, desechar los productos chatarra y hacer ejercicio. **(La Jornada, p. 29)**

#### · **Desvían a estadio fondo antipobreza**

El Gobierno de Gabino Cué desvió a la construcción de un estadio de fútbol recursos destinados a combatir la pobreza. El inmueble, al que se asignaron 200 millones de pesos, albergará al equipo Alebrijes, que en la última temporada de la Liga de Ascenso MX participó por primera vez representando a Oaxaca. El equipo, como se asienta en su página oficial, pertenece a la franquicia Proyecto Tecamachalco y cuenta con el apoyo del Estado de Oaxaca. En septiembre pasado, al comparecer ante el pleno del Congreso local, el propio Secretario de Infraestructura estatal, Netzahualcóyotl Salvatierra, dijo que la obra se construía con recursos del Fondo Regional, pero conforme a las reglas de operación, los

recursos de este Fondo deben ser destinados a proyectos de infraestructura carretera, salud y educación. **(Reforma, Ocho Columnas)**

## SNTE /CNTE

### · El cerco de la CNTE costó al Congreso \$7.3 millones

El proceso de aprobación de la Reforma Educativa, que comenzará a aplicarse en 2014, tuvo un costo de 7.3 millones de pesos para el Senado y la Cámara de Diputados ante el acoso de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Este fin de semana, el Senado informó que gastó 2.8 millones de pesos para alquilar una sede alterna, pagar transporte a los senadores en camiones “de gran lujo” y rentar una valla antimotines por dos días para resguardar su sede de Insurgentes y Reforma. A su vez, la Cámara de Diputados ya había informado que erogó 4.5 millones de pesos para trasladarse a otra sede y reparar los daños que integrantes de la CNTE, en sus protestas contra la Reforma Educativa, ocasionaron en San Lázaro. Este diario informó el viernes pasado que el Senado olvidó informar de manera oficial el costo del cambio de sede al que fue obligado en agosto pasado, pero durante el fin de semana hizo públicos los datos, incluso los contratos realizados. Así, detalló que para el pago del Centro Banamex, donde los días 22 y 23 de agosto se aprobaron las reformas a la Ley General de Educación y se creó la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se requirieron un millón 114 mil 471.74 pesos. **(Excelsior, PP y 2)**

### · Limpian olores de CNTE

Los maestros de la CNTE suman 108 días instalados alrededor del Monumento a la Revolución y, aunque han compactado su campamento, cada día que pasa el olor es más intenso. Durante un recorrido por el plantón se observaron botellas de refresco y aguas llenas de orines, mismas que yacían “olvidadas” a las afueras de las tiendas de campaña. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) informó que coordina las labores de limpieza en los alrededores del Monumento. Sin embargo, aunque el centro de la plaza y el acceso al museo lucen limpios y lavados, los olores fétidos emanan de las carpas aledañas. **(Reforma, p. 1 y 5-Ciudad)**

### · Este 2003 huracanes y CNTE marcaron a Oaxaca

El año que termina caracterizó a Oaxaca el conflicto magisterial, mismo que hacía eco en otras entidades del país, así como la ocurrencia de desastres por las lluvias ocurridas principalmente en la segunda quincena de septiembre que causaron graves daños a la población. Tras el retorno de los profesores de la sección 22 del SNTE a las aulas, luego de dos meses de paro magisterial por su rechazo a las reformas en materia de educación, los conflictos por el control de las escuelas se recrudecieron en el último trayecto del año. Con más de 100 escuelas en disputa, los profesores de la sección 22 del SNTE advirtieron desde su regreso a clases, la “recuperación” que harían de dichas escuelas en las que labora su disidencia, la sección 59. Derivado de estos conflictos, en noviembre de este año, el órgano estatal de educación reconoció al menos 15 focos rojos en el estado, donde el antagonismo entre padres de familia que defienden a la sección 59 y profesores de la sección 22, podría alcanzar altos niveles de violencia. **(La Crónica, p. 11)**

### · Amenaza la CNTE con reforzar su movimiento en 2014

Integrantes de la CNTE aseguran que este fin de año se mantendrán “a pie firme” en su plantón representativo del Monumento a la Revolución en donde permanecen desde hace más de 100 días. Señalan que ni el frío ni los operativos iniciados por el Gobierno del Distrito Federal los intimidan ya que bien vale su lucha iniciada desde agosto para echar a tras la Reforma Constitucional en Materia Educativa e incluso amenazan con reforzar el movimiento en 2014. **(El Sol de México, p. 9)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### · **Peña Nieto, Obama y Harper buscarán potenciar el TLCAN**

México, Estados Unidos y Canadá buscarán avanzar en una nueva visión estratégica de Norteamérica al cumplirse el 20 aniversario del TLCAN, sostuvo el Embajador mexicano en Washington, Eduardo Medina Mora. En entrevista, el diplomático mexicano señaló que la nueva visión debe incorporar sectores que no tenían el mismo peso hace 20 años como la tecnología de la información, operaciones en red, así como la nueva realidad energética regional y la formación de capital humano. Los Presidentes Enrique Peña Nieto, Barack Obama y el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, tienen previsto reunirse en la segunda mitad de febrero en algún lugar de México, como parte de los encuentros de líderes de Norteamérica que se realizan desde 2005. Entre los temas de interés para el Gobierno mexicano figuran el crecimiento económico, la competitividad, ciencia y tecnología, así como infraestructura y educación. **(24 Horas, Ocho Columnas y p. 4)**

### · **Vulnerables a desastres, 95% de municipios**

El 95 % de los municipios del país son vulnerables a los desastres y sólo 1.3% cuenta con un sistema de alerta temprana encaminado a brindar seguridad a su población en caso de fenómenos previsibles como los ciclones tropicales, las inundaciones, las heladas, granizadas o sequías. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, en total hay 2 mil 354 municipios con densidad poblacional media y baja en todo el país, donde el objetivo es salvaguardar sus bienes y su entorno ante un desastre de origen natural y humano. En el capítulo de indicadores del Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, la dependencia se propone subir de 1.3 a 2% el porcentaje de alertas tempranas de fenómenos hidrometeorológicos en los municipios entre 2012 y 2013, e incrementar paulatinamente esta proporción durante el sexenio hasta llegar en 2018 a que la cuarta parte de los ayuntamientos más vulnerables a desastres naturales tenga acceso a este sistema. **(Milenio, Ocho Columnas y p. 16)**

### · **Critican beneficio del decreto fiscal**

El decreto que suaviza la Reforma Fiscal beneficia únicamente a las grandes empresas y no a la población, sostuvo ayer el secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho. Consideró una falta de respeto del poder Ejecutivo al Legislativo el no aceptar los acuerdos del Congreso de la Unión y modificar la Reforma Fiscal a placer de la Iniciativa Privada (IP). El perredista consideró que las modificaciones a la Reforma Fiscal son muestra del presidencialismo autoritario que encabeza Peña Nieto. Sánchez Camacho aceptó que en el *Pacto por México* existió un diálogo clandestino entre las fuerzas políticas que participaron en los acuerdos. Reconoció que la mayoría de los legisladores no conocían las reformas estructurales y aun así emitieron su voto. **(Reforma, p. 5)**

### · **Es Guerrero la 3ª región más violenta ¡del mundo!**

Guerrero es el Estado más violento de México y, comparado con tasas de homicidio internacionales, la tercera región con más asesinatos en el mundo. Datos actualizados a noviembre de 2013 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que esta entidad tiene una tasa de 54.37 muertes por cada 100 mil habitantes, la más alta del país. En tanto, frente a índices de homicidio reportados por la ONU, este estado se ubica sólo después de Honduras, que registra 91.6 asesinatos por cada 100 mil habitantes, y El Salvador, con 692. **(Reforma, PP)**

### · **El EZLN cobra 2.3 mdp por cuotas en sus “escuelitas”**

La "Escuelita" que implementó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) entre la sociedad para que conozca su forma de Gobierno, representa para el grupo de guerrillero ingresos de al menos 855 mil pesos por un curso de cinco días, y es que a cada alumno, nacional o extranjero, se les exige una cuota de recuperación de 380 pesos, según se advierte en la convocatoria emitida para las ediciones de diciembre de 2013 y enero 2014. **(La Razón, p. 4)**

## INTERNACIONAL

### · **Baja el switch Buenos Aires**

La Administración Pública de Buenos Aires, capital de Argentina, no trabajará hasta el jueves para ahorrar energía. Debido a los cortes de luz de las últimas dos semanas, derivados de la demanda eléctrica por la ola de calor más extensa desde 1906, el Alcalde Mauricio Macri decretó el sábado en la noche la emergencia energética, que incluye el cierre de oficinas. Pese a que no hay apagones generalizados, varias manzanas de la capital y otras ciudades suman más de 10 días sin conexión. El número de usuarios afectados, según diarios locales, asciende a 800 mil, lo que ha generado un malestar social que se traduce en bloqueos de calles, carreteras y vías de tren en la capital. **(Reforma, p. 24)**

### · **Deja 16 muertos**

Atentado suicida cobró la vida de 16 personas en la estación ferroviaria al suroeste de Rusia y lanzó una seria advertencia al Kremlin a seis semanas de los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi. Dos de los muertos fallecieron horas después de la explosión en el hospital, mientras resultaron heridas casi 40 personas, nueve de ellas de gravedad, que hacían cola en la puerta del edificio de la estación de la antigua Stalingrado. La explosión tuvo lugar en torno a las 12:45 hora local, después de que el atacante llamara la atención de la policía al pasar por el detector de metales instalado a la entrada de la estación Volgogrado-1. El terrorista detonó la bomba antes de entrar en el edificio propiamente dicho, explicó Vladímir Markin, portavoz de la Comisión de Investigaciones, la máxima agencia de pesquisas en Rusia. **(Reforma, p. 24)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	NACIONAL	2

# Repartirán 1,519 mdp en escuelas superiores

ANTONIO BARANDA

El Gobierno federal repartirá mil 519 millones de pesos entre 461 universidades, como parte del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) divulgó ayer las reglas de operación de este programa que busca aumentar el número de estudiantes en programas de licenciatura.

“El Profocie constituye un medio estratégico para otorgar recursos financieros extraordinarios para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios”, indican las reglas publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación.

El objetivo es entregar subsidios para la realización de proyectos encaminados a ofrecer esquemas de enseñanza presencial, mixta y a distancia.

También se podrán usar en programas para profesionalizar a los profesores de esas instituciones e incentivar a normalistas de los últimos semestres a través de tutorías y asesorías.

Algunas de las beneficiarias serán la Escuela Normal Superior de México, la Escuela Superior de Educación Física y las Universidades del Estado de México y Nuevo León.

En el estado de Oaxaca hay 23 instituciones, entre ellas la Universidad Autónoma Benito Juárez, las Universidades del Istmo, del Mar y la Sierra Sur, así como las Escuelas Normales Experimentales de Teposcolula y Huajuapán, entre otras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	NACIONAL	PP Y 8



## Recursos para capacitación

La SEP pone reglas para dar dinero extra a las entidades para la formación de docentes.

>PRIMERA/8

PUBLICA REGLAS DEL PROGRAMA PARA DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS

# SEP lanza bono docente, pero a cambio de calidad

**La Subsecretaría de Educación Básica definirá el monto para cada estado, "con base en criterios de equidad"**

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

*lilian.hernandez@gimn.com.mx*

Bajo el argumento de cumplir con las disposiciones que establece la Reforma Educativa, la SEP estipuló reglas a las entidades que quieran recibir recursos económicos adicionales para ofrecer cursos de formación y actualización a docentes, directores, supervisores y asistentes pedagógicos de educación básica.

Tras publicar en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo 712 en el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la dependencia estableció que para transferir dinero adicional a las entidades federativas que deseen recibir los beneficios tendrán que firmar una carta compromiso y entregar un proyecto local de calidad educativa.

El objetivo del programa es "fortalecer los procesos de formación continua, actualización y desarrollo profesional del personal que presta sus servicios en la educación básica".

Sin embargo, el programa también abarca normas específicas para la formación y actualización de profesores de bachillerato y educación superior, a través de becas para cursar posgrados, siempre y cuando cumplan los requisitos definidos en el Acuerdo 712.

Respecto a educación básica, la SEP distribuirá entre las entidades participantes más de 203 millones 658 mil pesos, destinados a la capacitación de maestros, con el fin de mejorar su desempeño en las aulas y prepararlos para ser evaluados conforme a lo que indica el Servicio Profesional Docente, que iniciará en 2015.

Para participar de los recursos y beneficios del programa, los estados deben enviar a más tardar el último día hábil de febrero próximo una carta compromiso única "donde expresen su intención de participar en el programa" y suscribir a más tardar el último día

hábil de marzo de 2014, el convenio marco de coordinación o los Lineamientos Internos de Coordinación con la SEP, a través del cual podrán participar en los programas federales educativos.

Las entidades que se comprometan a cumplir los requisitos del proyecto local de calidad educativa recibirán financiamiento y apoyo técnico para crear el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, así como para formar asesores técnicos y tutores que acompañen al personal docente de nuevo ingreso durante el periodo de inducción.

El dinero que reciban las entidades será también para que "mejoren los servicios de desarrollo profesional y oferten programas de estudio diversificado, pertinentes y con calidad para el personal docente y funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnico pedagógica y técnico docente que forman parte del Servicio Profesional Docente".

De los más de 203 millones 658 mil pesos, la SEP transferirá a los estados el 93 por ciento, mientras que el 7 por ciento

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	NACIONAL	PP Y 8

restante será ejercido por la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio para gastos de administración central.

En tanto que la Subsecretaría de Educación Básica definirá el monto definitivo para cada estado, con base “en criterios de equidad”, el cual representa un recurso adicional y complementario a lo que ya viene estipulado para la operación de los servicios de formación continua y desarrollo profesional que ejerce otra dirección de la SEP, por lo que

en ningún caso el dinero de este programa sustituirá los recursos regulares que ya están destinados a la formación de docentes.

Dentro de las obligaciones que deberán seguir los estados para ser acreedores a los recursos adicionales que ofrece este programa, destaca el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades establecidos en su propuesta local presentada a la dependencia federal.

Además, deberán permitir la evaluación de la operación del programa por parte de instancias locales, nacionales e internacionales, quienes verificarán la formación que reciben los docentes, así como entregar a la SEP un informe trimestral de la operación del programa, para demostrar que ese dinero no es desviado en otros pagos o actividades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	NACIONAL	PP Y 8

## EFFECTOS

**1**

La Estrategia Local para el Desarrollo de la Educación Básica que presenten las entidades deberá ser aprobada por la SEP.

**2**

Los estados acreedores a los recursos adicionales que ofrece el programa deberán cumplir con los objetivos, metas y actividades establecidos en su propuesta.



El objetivo es fortalecer procesos de formación, actualización y desarrollo profesional.”

PROGRAMA PARA  
EL DESARROLLO  
PROFESIONAL  
DOCENTE

**MEJOR  
DESEMPEÑO**

El programa pretende dotar a los profesores de educación básica con herramientas que les permitan mejorar su desempeño en las aulas.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	REPÚBLICA	PP Y 3

# Tendrán los mexicanos una ventanilla digital para trámites de Gobierno

■ Actas de nacimiento, primeras en digitalizarse en 2014, asegura Alejandra Lagunes, coordinadora de la Estrategia Digital Nacional

## México tendrá ventanilla digital para trámites de Gobierno

■ Actas de nacimiento, primeras en digitalizarse en 2014: Lagunes ■ Más de 80% de la población tendrá Internet al finalizar el sexenio

A través del sitio [www.gob.mx](http://www.gob.mx), el Gobierno federal pondrá al servicio de los mexicanos una ventanilla única nacional digital, en la que estarán todos los trámites y servicios disponibles las 24 horas del día, desde cualquier lugar y dispositivo, destacó Alejandra Lagunes Soto Ruiz, coordinadora de Estrategia Digital Nacional.

Bajo este escenario, dijo, una de las primeras acciones de la Estrategia Digital Nacional del Gobierno federal será digitalizar más de 6 mil trámites, siendo la prioridad en 2014 los que se realizan en el Registro Civil, como el acta de nacimiento.

"Van a estar todos los trámites a diciembre de manera informativa y estamos evaluando cuáles serán los primeros que llevaremos de manera completa en forma digital", resaltó.

En entrevista con Notimex, comentó que la oficina a su cargo es el ente que trabajará de manera transversal con todas las secretarías y dependencias, en los esfuerzos en materia de digitalización.

Por ejemplo, dijo, en el caso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes todo el habilitador de conectividad se está trabajando en la oficina de e-México, que se transformará en México Conectado, mientras que con el Instituto Nacional del Emprendedor se llevará la tecnología a las nuevas empresas.

"Tenemos proyectos en materia de salud, estamos hablando del expediente clínico electrónico, de lo que se trata es que llegues a una clínica del Gobierno y que haya un registro de todo el historial médico y para esto vamos a empezar a partir del próximo año con el acta de nacimiento digital y también la cartilla de vacunación, y esto va a empezar a hacer el historial clínico y médico de los niños", indicó.

Otro de los retos para la política digital, agregó, es la seguridad, pues se debe proporcionar certeza a los ciudadanos de que su información estará resguardada y protegida por el Gobierno.

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	REPÚBLICA	3

“Por eso estamos estableciendo una política de tecnología, así como un marco jurídico, con lo que se busca dos elementos: que se tenga la certeza de dónde están sus datos y la soberanía de los mismos, qué datos deberían estar dentro del territorio nacional y en dónde”, indicó.

Además, durante el primer trimestre de 2014 se contará ya con un tablero de indicadores para conocer los avances en la materia, señaló.

Con la Estrategia Digital Nacional, lanzada en noviembre pasado, el gobierno empleará la tecnología para beneficiar a los ciudadanos mediante cinco objetivos: transformación gubernamental, economía digital, educación de calidad, salud universal y efectiva y seguridad ciudadana.

Para lograr esto, señaló, se requieren conectividad, inclusión y habilidades digitales, interoperabilidad, un marco jurídico que proporcione certeza a los ciudadanos y contar con datos abiertos.

“Estamos hablando de cómo a través de la tecnología vamos a transformar al gobierno de fondo y estamos buscando ser un catalizador en la lucha contra la corrupción dentro del gobierno, ya que la tecnología puede ayudar a eso”, resaltó.

La coordinadora de Estrategia Digital Nacional recordó que México ocupa hoy el quinto lugar en América Latina y en el último dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en materia de digitalización.

Hoy existen 70 millones de mexicanos que no cuentan con acceso a Internet, subraya Lagunes Soto Ruiz en entrevista desde su oficina en Los Pinos.

Por ello, el Gobierno federal busca que más de 80 por ciento de la población cuente con conectividad al final del presente sexenio.

Esto se logrará en parte con la reforma en materia de telecomunicaciones, ya que abrirá el mercado y se ten-

drá más competencia en el sector, poniendo a la disminución de precios y mejoramiento de los servicios.

“Tenemos a un gran porcentaje de la población que no tiene y que no hace uso de la tecnología, de la telefonía celular, de acceder a Internet por precio, y entonces por ahí estamos atacando ese tema y con el programa de México Conectado”, destacó.

Además, durante los próximos cinco años y como parte de las acciones de México Conectado, todos los edificios públicos contarán con conectividad.

Otro de los objetivos de la estrategia del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en materia digital será posicionar a México como líder en la materia en América Latina, y ubicarse en la media de los países de la OCDE.

Sobre el presupuesto para echar a andar estas acciones, comentó que más que una política de gasto, se trata de una política de coordinación.

“El presupuesto está en las dependencias, como la primera etapa en la entrega de computadoras, el programa .mx y con la SEP para introducir un dispositivo al aula”, precisó Lagunes Soto Ruiz.

Comentó que si bien se retomaron algunas iniciativas relacionadas con el tema que se pusieron en marcha en administraciones pasadas, actualmente se están focalizando mediante la Estrategia Digital con los cinco objetivos y 23 metas secundarias.

“Lo que estamos haciendo es alinear desde las compras de tecnología hasta los programas sociales, para que todos vayan en la misma meta que es ser líderes en Latinoamérica y llegar a la media de los países de la OCDE”, recalcó.

Y seguiremos trabajando porque la tarea que tenemos enfrente es digitalizar a México, concluyó. (Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	23

## Por una educación sin fronteras: SEP

***Durante 2013 la Secretaría de Educación Pública estableció alianzas internacionales en materia educativa con países como Suiza, Japón, Francia, Cuba y Estados Unidos, con la finalidad de ampliar las oportunidades de cooperación en materia educativa entre México y esas naciones, que permitan una educación sin fronteras.***

El Titular de la SEP se pronunció por retomar las experiencias exitosas de modelos pedagógicos implementados en otros países para redoblar esfuerzos que permitan fomentar la investigación e innovación tecnológica, el intercambio de estudiantes y maestros para el aprendizaje de idiomas y el otorgamiento de becas para estudiar en otras naciones.

Derivado del encuentro con el Embajador de Suiza Johann N. Shneider-Ammann, se acordó que en México se debe impulsar el Sistema de Educación Dual, mismo que en Suiza y Alemania ya ha dado grandes resultados y ha servido de ejemplo en otras naciones a favor de la innovación y la competitividad.

El funcionario suizo subrayó el interés de su país por mantener cooperación con México para impulsar este método educativo mediante la puesta en marcha de programas de apoyo.

En otro encuentro entre el Titular de la SEP y el Embajador de Japón, Shuichiro Megata intercambiaron puntos de vista sobre diversos programas de becas que existen entre los países, destacando el programa de becas para Maestros en Servicio que inició en 1981, en el que se establece que los docentes permanecen en Japón uno o dos años para aprender las técnicas de esa nación.

El embajador Shuichiro manifestó el interés que tiene su país por incrementar el número de becarios y para ello, dijo, no es necesario que los beneficiarios hablen japonés ya que existen diversas universidades en las que la enseñanza es en idioma inglés.

Por otra parte, el Titular de la SEP y el Embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez Barrera, coincidieron en que la educación de las artes, la ciencia, el deporte, la cultura y el idioma inglés deben incorporarse a todo sistema educativo de habla hispana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	NACIONAL	5

## Schmelkes pide a maestros confiar en la evaluación educativa

Cecilia Higuera

Sylvia Schmelkes, consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), destacó que dentro de los aspectos que se deben superar para que la educación en el país verdaderamente mejore, están aumentar la cobertura educativa, en particular en preescolar y educación media superior.

Además, se debe prevenir la deserción en secundaria y bachillerato y para ello, es necesario distribuir de mejor manera los recursos educativos de todo tipo “de manera que se haga realidad el derecho a la educación, que no es otra cosa que el derecho de todos los mexicanos de aprender”.

Recordó la importancia que desempeñará el INEE, dentro de este proceso de mejora educativa con las evaluaciones que se harán y en este sentido, resaltó la importancia que tiene, el hecho de que el magisterio confíe en que la evaluación que se haga, a fin de poder emitir las directrices de política educativa a las autoridades del sector.

Sólo a través de las evaluaciones, dijo, se podrá identificar en qué nivel de aprendizaje están los alumnos, así como el desempeño y la promoción de docentes y directivos, programas y políticas educativas, y a partir de los resultados obtenidos, es como el INEE podrá emitir directrices de política educativa a las autoridades.

En este contexto, resaltó que el reto que tiene por delante el INEE, es realizar las evaluaciones necesarias y emitir los lineamientos que permitan a la sociedad y al magisterio confiar en que éstas se basan en la mejor solidez técnica posible y que son justas, al tiempo de transmitir también “la certeza de que los resultados se utilizarán para contribuir a mejorar la cobertura, la equidad y la calidad de la educación”.

Otro objeto de evaluación, abundó Schmelkes del Valle, es conocer las condiciones de trabajo en las que se desempeñan los mentores “con la confianza de que dichas valoraciones de todos los planteles educativos, permitan un proceso gradual de mejora de la relevancia, de la eficacia y de la equidad educativa entendiendo que estos tres componentes son los que definen la calidad de la educación”.

En la junta de gobierno del INEE, aseveró, entendemos que estos esfuerzos requieren una participación social y magisterial que permita realizarlos sobre la base del mayor consenso posible, y de una apropiación generalizada de lo que se entiende por ser docente, por una buena educación, y por la forma en que estas características se pueden evaluar.

La evaluación es una pieza importante en el desenvolvimiento esperado de la reforma educativa, “pero es sólo un punto de partida, ya que la evaluación por sí sola no puede mejorar la calidad de la educación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

## Creció 19% presupuesto del Conacyt para 2014

De la Redacción

En 2014, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ejercerá un presupuesto de 31 mil millones de pesos, 19 por ciento más en términos reales, en relación a este año, informó la Presidencia de la República.

En su página Web, la Presidencia recordó que este 29 de diciembre el organismo público descentralizado del gobierno federal, integrante del sector educativo, cumplió su 43 aniversario de haber sido creado, mediante un decreto del Congreso de la Unión en 1970.

Como responsables de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México, en sus primeros 29 años de vida tuvo dos reformas y una ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico; el 5 de junio del 2002 se promulgó una nueva Ley de Ciencia y Tecnología.

Además, tiene como meta consolidar un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que responda a las demandas prioritarias del país, que dé solución a problemas y necesidades específicos, y que contribuya a elevar el nivel de vida y el bienestar de la población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	CIUDAD	1

Desarrollan prototipo con brazo móvil y cámaras de video

# Diseñan en el IPN robot rescatista

Inventan aparato capaz de explorar en construcciones colapsadas

LUIS FERNANDO REYES

Quizá los ha visto en películas de acción retirando explosivos, pero ahora pequeños robots podrán ser útiles para ubicar a personas atrapadas en edificios que hayan colapsado tras un sismo.

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tienen el prototipo de un robot móvil terrestre, manipulado a distancia, para usarlo como "topo".

En él han trabajado cinco académicos y seis estudiantes de posgrado del Centro de Innovación y Desarrollo en Tecnología en Cómputo, y de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime).

Por sus características, el aparato puede entrar a zonas donde no cabe una persona, o donde hay riesgos para el acceso del personal de atención a emergencias.

Se trata de una plataforma de acero móvil que carga un brazo mecánico y un cerebro que transmite vía Wi-Fi las imágenes que capta a través de las tres cámaras adaptadas a su estructura.

"Una cámara es panorámica, para ver todo lo que hay alrededor, otra está en la parte baja para ver los obstáculos enfrente, y otra, colocada sobre el brazo manipulador, ayuda para quitar escombros", detalló Paola Niño Suárez, doctora en Ingeniería

## El 'topo' electrónico

El robot móvil terrestre es adaptable a otros usos, como el militar y de vigilancia.

- 1 Brazo mecánico y cerebro sobre una plataforma móvil.
- 2 Está equipado con tres cámaras: en el brazo, plataforma y una panorámica.

Para su manipulación se utiliza un joystick.

Se conecta vía Wi-Fi con una computadora al exterior.

Cuenta con sensores químicos.

Por ser tecnología mexicana, se puede reducir el costo de mantenimiento.

Eléctrica y líder del proyecto.

El brazo de acero y aluminio puede cargar o mover objetos de hasta 3 kilos de peso, y el operador del robot utiliza un joystick de manera remota desde un ordenador.

Niño estima que a finales del 2014 el invento contará con un control remoto adaptado a una tablet y además incluirá sensores químicos para detectar fugas de gas u otras sustancias.

Además, la punta del brazo -actualmente un gancho simple- contará con un "gripper" o mano electrónica de tres dedos.

El proyecto recibió este año 600 mil pesos de la Secretaría

de Ciencia del Distrito Federal para su desarrollo.

"Si logramos hacer la transferencia a una empresa nacional que se dedique a desarrollar estos dispositivos hay una reducción en el costo de reparación y mantenimiento, que es el problema con la tecnología extranjera.

"Nosotros hicimos tanto el hardware como el software, no vamos a depender tecnológicamente de nadie", expuso en entrevista.

Actualmente, el precio en el mercado de robots similares es de 5 a 7 millones de pesos por unidad, y no hay más de 5 em-

presas dedicadas a su elaboración, ubicadas en España, Canadá, Israel y Estados Unidos.

El invento ya fue registrado ante los institutos Mexicano de la Propiedad Intelectual, y el Nacional del Derecho de Autor, acotó Niño Suárez, quien trabajó por más de una década en el área de mecatrónica en la Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia.

"La idea es que se genere una industria nacional que desarrolle este tipo de dispositivos, y con la ventaja de la plataforma abierta, el usuario final puede adecuarlo para cualquier uso", aseguró.



Juan Jesús Cortés

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	6

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE PARA PUEBLOS INDÍGENAS

# Se carece de profesores formados en el concepto de la pluriculturalidad

POR NIDIA MARINI

**L**a educación intercultural bilingüe, como factor de desarrollo humano para los pueblos indígenas, señala Anavel Monterrubio, es una propuesta que se presenta como una oportunidad para avanzar en el reto que significa la cobertura universal del derecho a la educación y, al mismo tiempo, la preservación y el respeto de la identidad cultural (en principio a través de la preservación de la lengua).

Sin embargo, su viabilidad enfrenta grandes desafíos, puesto que "responde especialmente a la preservación de la diversidad lingüística mediante la educación escolarizada y no a la necesidad del diálogo permanente e incluyente con las culturas indígenas, para identificar sus necesidades y expectativas y tomarlas en cuenta para la definición de programas de estudio".

Además señala la investigadora parlamentaria del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados, las políticas en materia de educación para indígenas, operativamente continúan con grandes áreas de oportunidad relacionadas con el desarrollo de modelos, programas y material pedagógico que desde su origen, consideren la interculturalidad como una forma de vida y para el desarrollo.

En su trabajo "Educación Intercultural Bilingüe Como Principio Para el Desarrollo", menciona en materia de reconocimiento de la diversidad cultural e interacción entre las culturas que para un acceso equitativo a la justicia y a la educación en la última década, el Estado ha asumido la obligación de garantizar que la lengua y la cultura indígena no sean una limitante para ejercer esos derechos, "sin embargo, la educación indígena continúa enfrentando retos".

Los enumera: los conocimientos existentes acerca de la lengua castellana, dominante en el ámbito nacional, son mucho mayores que los de las lenguas indígenas; escasez de maestros bilingües en planteles indígenas y presencia de alumnos que hablan diferentes lenguas en un mismo grupo; rezago constante de la enseñanza en lengua indígena en preescolar y primaria, en virtud de que se carece de profesores formados pedagógicamente en el concepto y práctica de la pluriculturalidad; y existencia de una tensión entre el cumplimiento del programa curricular nacional y la inclusión de más contenidos como los establecidos para modelos pedagógicos de educación indígena, además, pocos materiales educativos se editan en lenguas indígenas.

Hace notar que en las escuelas federales, "raras veces el idioma

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	6

originario se utiliza como lengua de enseñanza directa y transversal, y tampoco llega a constituir una signatura en sí misma, su uso tiende a reducirse al estudio de palabras y textos para facilitar la transmisión de contenidos y disciplinar al alumnado".

En tal sentido, agrega, la educación para los pueblos indígenas en México, "continúa con grandes desafíos en materia de derecho a la educación y garantizar la pertinencia educativa".

### ► Los desafíos importantes

El trabajo del CESOP precisa, respecto de la educación intercultural bilingüe, con base en la revisión de literatura, algunos de los factores que representan desafíos importantes para la instrumentación de este enfoque pedagógico.

Menciona la existencia de diferentes definiciones de cultura y diferentes niveles de complejidad: cultura material, como saber tradicional; como instituciones y organización social; como visión del mundo, como prácticas comunitarias; como prácticas comunicativas.

También dice, aunque la familia y la comunidad son apoyos fundamentales para el intercambio de conocimiento, puesto que la primera transmite competencias lingüísticas y sociales y, la segunda posee una fuerte autoridad, liderazgo y poder político y social para sus miembros, "no son siempre reconocidas ni validadas como tal por la escuela, sus directores y profesores, quienes no solo no los consideran aptos para apoyar los aprendizajes y realizar acciones conjuntas, sino que muchas veces los menosprecian y rechazan sus ofertas de colaboración".

Acerca de los profesores resalta: "...muchos de ellos carecen de formación profesional en el conocimiento de su cultura, el dominio de su lengua, la enseñanza del español o de la lengua indígena como segunda lengua".

### ► Además...

"En algunas comunidades existen problemas socioculturales relacionados con práctica de actos discriminatorios por razones de género, violencia familiar, conflicto de identidad, alcoholismo y drogadicción que originan, desde las comunidades condiciones de inequidad de acceso a la educación".

Algo más es la carencia de métodos específicos para recoger demandas directas de los alumnos, padres de familia o comunidad, con respecto a las necesidades de aprendizaje y de transmisión de su cultura.

También la falta de diagnósticos sociolingüísticos que señalen las demandas, actitudes y reacciones de las comunidades indígenas frente a la enseñanza de las lenguas, así como las perspectivas que tienen sobre ello (pues muchos padres prefieren la enseñanza del idioma español).

Es necesario, considera, revisar los programas curriculares, con la finalidad de confirmar, sustituir o perfeccionar las habilidades, capacidades y actitudes que proponen, en función de las racionalidades y lógicas de pensamiento vinculadas con la lengua, cultura y necesidades de aprendizaje de los alumnos.

Refiere los bajos presupuestos, con relación a las condiciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	6

de infraestructura y servicios de las escuelas, la alimentación y hospedaje que los alumnos requieren para terminar sus estudios.

En el caso de la preservación de la lengua indígena materna, señala que aún con el discurso oficial que reivindica su rescate, promoción y difusión, y aunque se han logrado algunos avances, "en los hechos continúa su exclusión en la mayor parte de los dominios públicos e institucionales no tradicionales, la disminución del uso de estas lenguas en los ámbitos comunitario y familiar, su ausencia (con contadas excepciones) en los medios de comunicación -radio y televisión-, y una actitud de menosprecio y rechazo que se traduce en discriminación y exclusión de sus hablantes".

Resume: Toda esta problemática refiere dificultades para integrar programas y materiales de estudio con criterios pedagógicos adecuados para un modelo de esta naturaleza, que se refleja en la carencia de métodos y guías metodológicas institucionalizadas acompañadas de recursos económicos y humanos necesarios para su instrumentación.

#### ► Varias de las propuestas

Monterrubio alude en su trabajo a la existencia en México de 68 pueblos indígenas, que de acuerdo con el INEGI, representan aproximadamente 11 por ciento de la población total, cuyo rasgo fundamental es su diversidad, riqueza y heterogeneidad cultural, muchos de ellos tienen atributos culturales comunes como el uso de lenguas originarias y formas propias de organización.

Considera que en respuesta a lo anterior, y al histórico reclamo de estos pueblos respecto del derecho a la vida y al bienestar social, así como a construir una conciencia colectiva, partiendo del respeto a la diversidad cultural, se han hecho cambios importantes en la legislación que representan avances en la construcción de una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad. Entre los más importantes se pueden mencionar las reformas constitucionales de los artículos 1, 2, 4, 18 y 115, que se dieron en 2001.

Es en el artículo 2º constitucional, recuerda, donde se define a los pueblos indígenas como "aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país, al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas". Y señala que "son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres".

Con lo anterior, se reconoce la personalidad jurídica de los pueblos indígenas como entes colectivos sujeto de derecho, recalca.

Y ante la problemática en la materia de su trabajo que se presenta en el país, señala criterios pedagógicos propuestos de acuerdo con algunos instrumentos normativos internacionales e investigadores expertos en la materia, así como las manifestaciones de necesidades de algunos miembros de grupos indígenas, expuestas en diferentes foros.

A su juicio, la educación intercultural bilingüe requiere estar basada en programas, materiales y métodos pedagógicos para fo


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	6

mentary enriquecer la propia identidad; el respeto a la diversidad cultural y el diálogo intercultural, permitiendo la expresión y vivencia de los valores de la comunidad.

También que promuevan y garanticen entornos pedagógicos no discriminatorios, no racistas, seguros y pacíficos; generen una mayor comunicación e interrelación entre distintos sistemas de conocimiento, saberes y prácticas locales; prioricen la atención con calidad y pertinencia cultural y lingüística de la población indígena, en todos los niveles educativos, considerando los conocimientos, saberes y prácticas sociales; impulsen la conciencia crítica y fortalecimiento de la autoestima y reconocimiento de lo propio; reconozcan el valor de la lengua materna como una de las manifestaciones culturales más importantes para el proceso educativo; y fomenten la preservación de las lenguas de los pueblos indígenas, su desarrollo y práctica y, al mismo tiempo, adquieran la capacidad de comunicar, expresarse, escuchar y dialogar en la lengua nacional y en uno o más idiomas extranjeros.

Otros criterios son: asegurar la participación de los miembros de los pueblos indígenas en la formulación y ejecución de programas de educación; instrumentar programas culturalmente apropiados, por ejemplo "mediante la integración de pedagogías tradicionales y el uso de formas tradicionales de comunicación, tales como la narración, el teatro, la poesía y el canto"; utilizar métodos culturalmente apropiados de evaluación y fomentar la descentralización de la elaboración de contenidos y métodos para considerar las diferencias culturales e institucionales de una región a otra.

"En síntesis, se requiere un enfoque pedagógico basado en los derechos, que establezca un equilibrio y complementariedad entre la unidad requerida por la sociedad y la diversidad cultural presente en el nivel individual y colectivo, que conduzcan a una convivencia más democrática", concluye.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	ESTADOS	29

Ocupa primer lugar nacional en incidencia

## Continúa Yucatán campaña contra la obesidad infantil

Espera controlarla a más tardar en ocho años

Luis A. Boffil Gómez  
Corresponsal

Mérida, Yuc., 20 de diciembre.

Autoridades gubernamentales se han fijado la meta de contener en ocho años el sobrepeso y la obesidad infantiles en Yucatán, entidad que ocupa el primer sitio nacional con estos padecimientos.

Para lograrlo, impulsan mejores hábitos alimentarios y un programa de activación física. De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más de 140 mil menores de edad están en esas condiciones en el estado.

El estudio, elaborado a finales de 2010 y principios de 2011, resalta que de 69 mil 344 niños menores de cinco años de edad, 15.1 por ciento presentan el primer padecimiento, y 8.2 el segundo. Asimismo, de 75 mil 47 menores de cinco a nueve años, 21.5 por ciento tienen sobrepeso y 16.2 por ciento son obesos.

Estadísticas de la Secretaría de Salud de Yucatán revelan que en 2012 por lo menos 3 mil niños de entre nueve y 12 años de edad presentaron niveles elevados de colesterol y triglicéridos (en ambos casos por arriba de 250 puntos), cuando el nivel considerado saludable es de 100 a 150.

Ante estas cifras, la Secretaría de Educación Estatal (SEE) aplicó en 2011 el programa piloto Centros de Ejercicio Terapéutico para la Obesidad (Ceto), que consiste básicamente en promover la adopción de una dieta balanceada, desechar los productos chatarra y hacer ejercicio.

En los primeros dos años de este programa se hizo énfasis en que tanto alumnos como padres de familia tomaran conciencia sobre la importancia de una buena alimentación; también intervinieron en las escuelas, las cuales dejaron de vender golosinas. Este año comenzó la segunda fase del programa, que consiste en la activación física.

### Primeros resultados

La SEE reportó que durante el ciclo escolar 2011-2012 la dependencia trabajó con 45 mil niños de primaria, de los cuales 60 por ciento (27 mil) presentaba problemas de sobrepeso.

En sólo un año el problema se redujo en 70 por ciento del grupo, es decir, 18 mil 900 menores (dos de cada tres participantes) recuperaron un peso saludable.

La dependencia estima que hay por lo menos 160 mil alumnos de educación básica que padecen sobrepeso y obesidad (más de lo calculado por el IMSS). Esto significa que si cada año disminuye en 20 mil el número de niños con este problema, en ocho años Yucatán estará libre de obesidad infantil.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	ESTADOS	29

En cuanto a la segunda fase del programa, autoridades educativas anunciaron que se concentrarán en la la activación física, en la promoción de actividades deportivas y en el apoyo psicológico para que los menores realicen actividades sencillas y divertidas en más de 500 escuelas (un tercio del sistema de educación básica de la entidad).

El objetivo en la segunda fase es crear 669 centros que atenderán a más de 100 mil niños, no sólo de primaria, sino también de preescolar y de telesecundarias, así como de educación indígena y especial.

El director de Educación Física de la SEE, Pedro Carrillo Pech, explicó que la segunda etapa “tiene por objetivo combatir el sedentarismo y está basada en cuatro ejes: la activación física, la cultura del deporte, una alimentación sana y la participación de los padres de familia”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	PP	TITULAR

Utiliza Oaxaca recursos públicos para negocio privado

# Desvían a estadio fondo antipobreza

Asigna Gabino Cué 200 mdp a construir obra que albergará al equipo Alebrijes

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El Gobierno de Gabino Cué desvió a la construcción de un estadio de fútbol recursos destinados a combatir la pobreza.

El inmueble, al que se asignaron 200 millones de pesos, albergará al equipo Alebrijes, que en la última temporada de la Liga de Ascenso MX participó por primera vez representando a Oaxaca.

El equipo, como se asienta en su página oficial, pertenece a la franquicia Proyecto Tecamachalco y cuenta con el apoyo del Estado de Oaxaca.

En septiembre pasado, al comparecer ante el pleno del Congreso local, el propio Secretario de Infraestructura estatal, Netzahualcóyotl Salvatierra, dijo que la obra se construía con recursos del Fondo Regional.

“La edificación del complejo marcha a pasos acelerados y está sujeta a fondos económicos provenientes de Fonregión”, afirmó el funcionario.



El estadio que albergará a los Alebrijes de Oaxaca presenta un avance del 50 por ciento. Se había anunciado que estaría terminado el 15 de agosto pasado.

El objetivo de este Fondo, sin embargo, es combatir la pobreza en los 10 estados del País en los que más se presenta esta problemática.

En un comunicado del 6 de noviembre, el Gobierno estatal presumió que el estadio cumplirá con los estándares que exige la Femexfut.

Posteriormente, Salvatierra explicó en entrevista que la obra tendrá una capacidad para 15 mil personas.

“Este estadio contará con las dimensiones reglamentarias en cancha, pasto natural tipo kikuyo, 15 mil butacas, servicio mé-

dico, vestidores para equipos visitante y local, vestidor para árbitros, sala de prensa, sala de usos múltiples...”, detalló.

Martín Vásquez, diputado federal del PRI por Oaxaca, confirmó que la obra se ejecuta con dinero del Fonregión.

Conforme a las reglas de operación, los recursos de este Fondo deben ser destinados a proyectos de infraestructura carretera, salud y educación.

“Se podrán asignar (...) preferentemente en aquellos municipios con un nivel de marginación mayor dentro de la entidad federativa”, exponen los linea-

mientos del Fondo divulgados por Hacienda.

Las reglas de operación del Fonregión advierten que los efectos o impactos de los proyectos y programas financiados con dinero provenientes de este capital deberán reducir la brecha en el Índice de Desarrollo Humano del Estado con respecto a la media nacional.

Pese a esto, el estadio se edifica dentro del área deportiva del Instituto Tecnológico de Oaxaca, en el Municipio de Oaxaca de Juárez, el cual no se encuentra entre las localidades más pobres de la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	PP	PP

## REFORMA EDUCATIVA

# Bloqueos costaron 7.3 mdp al Congreso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Un gasto de 7.3 millones de pesos causaron los bloqueos y las movilizaciones de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que impidieron a diputados y senadores sesionar en sus respectivas sedes para aprobar la Reforma Educativa.

El Senado informó que gastó 2.8 millones y la Cámara de Diputados ya había dado a conocer que erogó 4.5 millones.

El dinero se utilizó para alquilar una sede alterna, pagar transporte en camiones "de gran lujo" y rentar una valla

antimotines (en el caso del Senado), además de reparar los daños que los maestros ocasionaron al Palacio Legislativo de San Lázaro.

El informe detalla que para el pago del Centro Banamex, donde se aprobaron las reformas a la Ley General de Educación y se creó la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), se requirieron un millón 114 mil 471 pesos.

El Senado también informó sobre los gastos generados por las reparaciones a la sede, que ascienden a 6.6 millones de pesos.

**Primera/Página 2**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	NACIONAL	2

DETALLAN LO EROGADO POR EL CAMBIO DE SEDE PARA PROCESAR LA REFORMA EDUCATIVA **Por otro sitio para sesionar y por la renta de transporte y de vallas, el Senado gastó 2.8 millones de pesos**

# El cerco de la CNTE costó al Congreso \$7.3 millones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

El proceso de aprobación de la Reforma Educativa, que comenzará a aplicarse en 2014, tuvo un costo de 7.3 millones de pesos para el Senado y la Cámara de Diputados ante el acoso de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Este fin de semana, el Senado informó a **Excelsior** que gastó 2.8 millones de pesos para alquilar una sede alterna, pagar transporte a los senadores en camiones "de gran lujo" y rentar una valla antimotines por dos días para resguardar su sede de Insurgentes y Reforma.

A su vez, la Cámara de Diputados ya había informado que erogó 4.5 millones de pesos para trasladarse a otra sede y reparar los daños que integrantes de la CNTE, en sus protestas contra la Reforma Educativa, ocasionaron en San Lázaro.

Este diario informó el viernes pasado que el Senado olvidó informar de manera oficial el costo del cambio de sede al que fue obligado en agosto pasado, pero durante el fin de semana hizo públicos los datos, incluso los contratos realizados.

Así, detalló que para el pago del Centro Banamex, donde los días 22 y 23 de agosto se aprobaron las reformas a la Ley general de Educación y se creó la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de

del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se requirieron un millón 114 mil 471.74 pesos.

Se observa que el pago total del Salón Palacio Valparaíso 3 del Centro Banamex fue por 158 mil 784 pesos; por alimentos y bebidas, 617 mil 50 pesos, y por servicios adicionales, 105 mil 126.55 pesos.

El subtotal ascendió a 880 mil 960.55 pesos y el IVA fue de 140 mil 953.69 pesos, más el 15% de servicio por 92 mil 557.50 pesos, lo cual hizo un total de un millón 114 mil 471.74 pesos.

Además, alquiló seis autobuses y tres camionetas por día, que implicaron una erogación de 99 mil pesos. El servicio se detalla en el rubro "servicio de transporte, 12 horas, en autobús tipo Irizar de gran lujo ejecutivo", de siete mil 500 pesos, y otro "servicio de transporte día y noche en autobús Irizar de gran lujo ejecutivo" por 12 mil 500 pesos.

Asimismo, reporta otro servicio de "transporte, 12 horas, en camioneta tipo Sprinter de gran lujo equipada", con cupo para 17 personas, por cuatro mil 500 pesos, y "servicio de transporte, día y noche, en camioneta tipo Sprinter de gran lujo equipada", de 17 plazas, por ocho mil pesos.

Además, el Senado pagó la "impresión para Imagen del Evento en 11 mil 600 pesos", más otros dos mil 785 pesos por la renta de equipo de fotocopiado.

De igual forma, incluyó en el *Informe sobre Contrataciones en*

*Materia de Obra Pública, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Formalizados*, en el rubro de "Contratos", que el 3 y 4 de septiembre pagó un millón 627 mil 100 pesos más IVA por el "arrendamiento por dos días de mil 200 metros de vallas de contención tipo antimotines y 600 metros de vallas de contención tipo popote (incluye transporte y todos los trabajos para su debida colocación y funcionamiento en sitio)".

En este caso el proveedor fue Genera Producciones, SA de CV, de acuerdo con la información oficial que el Senado hizo pública este fin de semana.

Los días 3 y 4 de septiembre el Senado aprobó la controvertida Ley General del Servicio Profesional Docente, en medio de un bloqueo de la CNTE que obligó a los senadores a ingresar de diferentes formas, ya fuera con vestimenta informal, en automóviles austeros o acompañados de grupos de trabajadores para pasar inadvertidos y evitar ser agredidos.

La oposición de la CNTE a la aprobación de la Reforma Educativa generó que los senadores y diputados federales sesionaran en el Centro Banamex, como sede alterna, los días 22 y 23 de agosto, durante el periodo extraordinario de sesiones.

## El recuento en San Lázaro

Desde agosto, la Cámara de Diputados, que fue invadida por grupos de la CNTE que causaron diver-

sos daños, como la quema de un automóvil particular o el desprendimiento de coladores, informó que el cambio de sede y las agresiones

de los maestros disidentes le generaron un costo superior a los cuatro millones de pesos.

En su momento, la Cámara de Diputados informó que "en un balance preliminar de los daños materiales sufridos en sus instalaciones tras la irrupción de integrantes de la CNTE la noche del 19 de agosto, y el perjuicio económico por el cambio de sede ante el bloqueo ocurrido a partir del 21 del mismo mes, los montos son cercanos a los cuatro millones 500 mil pesos".

Añadió que los bienes que resultaron deteriorados fueron dos cámaras de circuito cerrado de televisión, tres equipos biométricos y 20 rejas de popotillo, y una reja ubicada en el lado oriente fue derribada.

Precisó que fueron cortadas cuatro mangueras contra incendios de 30 metros y que resultaron dañados 24 vehículos automotores: 19 en el estacionamiento 2, a uno de ellos intentaron prenderle fuego; tres en el estacionamiento 1, y dos en la rampa del acceso vehicular número 5; uno de ellos fue incendiado, por lo que fue pérdida total.

Tres de los vehículos dañados son propiedad de la Cámara de Diputados y los demás de trabajadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	CIUDAD	1 Y 5

## Limpian olores de CNTE

**TABACALERA.** Con jabón, cloro y chorros de agua a presión, empleados del GDF limpian los espacios de la Plaza de la República que ya han liberado los maestros; aunque vecinos y comerciantes afirman que el mal olor aún persiste. **PÁGINA 5**

Dejan maestros basura y botellas con orines

# Apesta plantón el Monumento

Lamentan turistas mal olor; someten Plaza de la República a programa de limpia

DALILA SARABIA

A pesar de las labores de limpieza, la Plaza de la República huele mal.

Los maestros de la CNTE a suman 108 días instalados al rededor del Monumento a la Revolución y, aunque han compactado su campamento, cada día que pasa el olor es más intenso.

Durante un recorrido por el plantón se observaron botellas de refresco y agua llenas de orines, mismas que yacían “olvida-

das” a las afueras de las tiendas de campaña.

“Esto apesta, no es posible que permitan que sigan (los maestros) aquí bajo estas condiciones.

“Uno la piensa para pasar porque con un airecito que corra el olor es insoportable”, dijo Rosalba Espinoza, paseante.

En la plaza se pudo observar a una cuadrilla de cuatro personas que con escobas y guantes recogían la basura que los maestros abandonaron en el campamento.

“Dejan mucha basura, comida echada a perder, botellas rellenas de pipí. Son maestros, pero no van al baño”, comentó Juan, uno de los integrantes de esta cuadrilla quien dijo ser

contratado por un particular y no por las autoridades del Gobierno capitalino.

“Traemos los guantes porque ya tenemos a un compañero en el hospital por una infección que le dio”.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que coordina las labores de limpieza en los alrededores del Monumento.

Detalló que una cuadrilla de trabajadores de la empresa encargada del mantenimiento del Monumento se dedica a barrer a presión y desinfectar con cloro, detergente y otras sustancias las zonas que fueron desalojadas.

De acuerdo con la dependencia, estas labores se hacen desde el pasado 26 de diciembre de 8:00 a 18:00 horas y están a cargo de la Autoridad del Espacio Público.

La Seduvi precisó que diariamente se recogen entre 50 y 60 bolsas de basura.

Sin embargo, aunque el centro de la plaza y el acceso al Museo lucen limpios y lavados, los olores fétidos emanan de las carpas aledañas.

Además, las fuentes danzantes continúan apagadas a pesar de ya estar despejadas.

### El muerto y el arrimado...

Tras ser desalojado del Zócalo capitalino, el plantón de la CNTE llegó a la Plaza de la República desde el 13 de septiembre.

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ocupan los alrededores al Monumento a la Revolución desde hace 108 días.

Al llegar, instalaron al menos 500 carpas para docentes

de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y del Estado de México.

Con el plantón, los maestros tomaron las calles La Fragua, Ignacio Ramírez, Plaza de la República, Valentín Gómez Farías y Ponciano Arriaga.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	NACIONAL	11

## Este 2003 huracanes y CNTE marcaron a Oaxaca

Notimex en Oaxaca |

El año que termina caracterizó a Oaxaca el conflicto magisterial, mismo que hacía eco en otras entidades del país, así como la ocurrencia de desastres por las lluvias ocurridas principalmente en la segunda quincena de septiembre que causaron graves daños a la población.

Tras el retorno de los profesores de la Sección 22 del SNTE a las aulas, luego de dos meses de paro magisterial por su rechazo a las reformas en materia de educación, los conflictos por el control de las escuelas se recrudecieron en el último trayecto del año.

Con más de 100 escuelas en disputa, los profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) advirtieron desde su regreso a clases, la "recuperación" que harían de dichas escuelas en las que labora su disidencia, la Sección 59.

Santa Cruz Xoxocotlán, San Jacinto Amilpas y San Pedro Mártir, fueron los municipios donde la Sección 22 del SNTE protagonizó violentas recuperaciones de inmuebles escolares en las que el saldo de heridos rebasó la veintena, entre descalabrados y un menor herido de bala.

Derivado de estos conflictos, en noviembre de este año, el órgano estatal de educación reconoció al menos 15 focos rojos en el estado, donde el antagonismo entre padres de familia que defienden a la Sección 59 y profesores de la Sección 22, podría alcanzar altos niveles de violencia.

Pero Oaxaca también sufrió por otros problemas. Al menos seis víctimas fatales, 15 poblaciones aisladas, más de 8 mil viviendas afectadas, más de 2 mil cabezas de ganado perdidas y cerca de 16 mil personas damnificadas fue el saldo de los fenómenos hidrometeorológicos que impactaron territorio estatal.

Debido al paso de la tormenta tropical Manuel y los huracanes Bárbara e Ingrid, el gobierno estatal solicitó ante la Secretaría de Gobernación (Segob) la declaratoria de desastre en 77 municipios que resultaron con afectaciones.

Sobre los damnificados, se precisó que unas 14 mil personas resultaron afectadas en distintos grados, 65.1 por ciento en la Costa, el 10.5 por ciento en el Istmo, el 9.3 por ciento en la Mixteca, siete por ciento en la Sierra Sur, 3.5 en Sierra Norte, 2.3 en Valles Centrales y 2.3 en la Cañada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	REPÚBLICA	9

## EN BREVE

### AMENAZA LA CNTE CON REFORZAR SU MOVIMIENTO EN 2014

POR ARMANDO RUIZ

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseguran que este fin de año se mantendrán "a pie firme" en su plantón representativo del Monumento a la Revolución en donde permanecen desde hace más de 100 días.

Señalan que ni el frío ni los operativos iniciados por el Gobierno del Distrito Federal los intimidan ya que bien vale su lucha iniciada desde agosto para echar atrás la Reforma Constitucional en materia educativa e incluso amenazan con reforzar el movimiento en 2014.

Luego de protestar en dos ocasiones durante esta semana frente al Hemiciclo a Juárez y expresar que no se regresan a sus comunidades, los profesores mantienen un mermado campamento en la Plaza de la República en donde ya se han iniciado los trabajos de limpieza y recuperación de áreas verdes por parte de la autoridad local.

## OPINIÓN

### SEP

- **Con pies y cabeza**

Con el fin de ampliar las oportunidades de cooperación educativa, la SEP estableció durante 2013 alianzas con Suiza, Japón, Francia, Cuba y EU. Su Titular, Emilio Chuayffet, se manifestó por retomar las experiencias exitosas de modelos pedagógicos aplicados en otros países para redoblar esfuerzos y fomentar la investigación e innovación tecnológica. **(Milenio, p. 8)**

- **Ángel Soriano, Desde el portal, TLCN, 20 años**

Emotivo desayuno del Club de Periodistas de Antequera, A.C. para el compañero Leandro Hernández Romero, quien obtuvo la licenciatura en periodismo por el Acuerdo 286 de la SEP, siendo uno de los cuatro oaxaqueños de mil 150 titulados en el país, que recibió tal distinción, preparándose el resto para la nueva convocatoria que se espera emita la SEP en marzo próximo. **(Diario Imagen, p. 4)**

### SNTE/CNTE

- **Frentes Políticos**

Nuevo recurso. Elba Esther Gordillo, ex líder del SNTE, alista la interposición de un nuevo juicio de amparo en contra del Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales federales en la Ciudad de México donde enfrenta cargos por delincuencia organizada y lavado de dinero. Su objetivo es invalidar la determinación del Juez Alejandro Caballero Vértiz de cerrar el proceso que se sigue por los mismos cargos a la testigo protegida de la PGR, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, ex cajera del sindicato. Se le acaban las rutas a la profesora. Todo indica que pasará este sexenio tras las rejas. Después ya se verá. **(Excélsior, p. 11)**

- **Editorial, Un reto, el combate a la corrupción**

Quizás en algún momento, con la detención hace algunos meses de la ex dirigente vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, se pensó que parte de la corrupción que vivimos en el país sería castigada. Pero esto no ocurrió y personajes de triste memoria, personajes que se siguen enriqueciendo a costa del esfuerzo de los trabajadores, son solapados y cobijados por el mismo poder institucional y el fuero del que gozan. **(UnomásUno, p. 2)**

- **Claudia Luna Palencia, Por la espiral**

Es bueno abrir el baúl de la esperanza, mientras sucede un breve recuento de lo que considero lo más destacado en 2013: Encarcelamiento de Elba Esther Gordillo y debilitamiento del poder sindical. Ninguno de los dos ex Presidentes de la transición democrática lo hicieron, me refiero a Vicente y Felipe Calderón. Con el regreso del PRI a la Presidencia, muchos dudaron que el Presidente Enrique Peña Nieto lo llevase a cabo. Pero lo hizo. **(UnomásUno, p. 9)**

- **Sergio Sarmiento, Jaque Mate**

Dos RFC. El diario *La Razón* ha señalado que Francisco Nicolás Bravo Herrera, líder de la sección 9 de la CNTE, cobra sueldos por dos plazas en el Distrito Federal con distinto RFC. Lo que a cualquiera nos llevaría a la cárcel, para los líderes sindicales es normal. **(Reforma, p. 14)**

· **Román Revueltas Retes, Interludio**

En el apartado de los desastres artificiales, la nefasta actuación de las hordas de la CNTE ha tenido unas consecuencias terribles en la educación de millones de niños en Oaxaca y otras entidades sojuzgadas por la organización magisterial, al extremo de que uno puede preguntarse si México tiene verdaderamente un futuro si esa gente sigue ahí. La tibieza de las autoridades ante la flagrante disolución del orden público fue muy nociva para el entramado institucional. **(Milenio, .p.3)**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	POLÍTICA	8

## Con pies y cabeza

■ Emilio Chuayffet

### Educación sin fronteras

NELLY SALAS



Con el fin de ampliar las oportunidades de cooperación educativa, la SEP estableció durante 2013 alianzas con Suiza, Japón, Francia, Cuba y EU. Su titular, Emilio Chuayffet, se manifestó por retomar las experiencias exitosas de modelos pedagógicos aplicados en otros países para redoblar esfuerzos y fomentar la investigación e innovación tecnológica, intercambio de estudiantes y maestros para el aprendizaje de idiomas y otorgamiento de becas para estudiar en otras naciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	4

## DESDE EL PORTAL TLCAN, 20 años

POR ÁNGEL SORIANO



Los presidentes Enrique Peña Nieto, de México; Barack

Obama, de EU, y el primer ministro de Canadá, Stephen Harper, se reunirán en la segunda mitad de febrero como parte de los encuentros de líderes de Norteamérica que se realizan desde 2005, indicó el embajador en Washington, Eduardo Medina Mora y adelantó que entre los temas de interés para para nuestro gobierno está el crecimiento económico, competitividad, ciencia y tecnología, infraestructura y educación.

Dijo que con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en vigor desde hace 20 años, se dio paso a una "muy efectiva integración" de las cadenas productivas y de valor en manufacturas y servicios, con énfasis en la industria automotriz y electrónica, ahora también involucra el sector aeroespacial y manufactura avanzada en componentes más sofisticados para la industria y también en el diseño e investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y nuc-

vos equipos, que empresas, como General Electric o 3M realizan en México", precisó.

Medina Mora señaló que la nueva visión es incrementar las capacidades de los tres países para impulsar los niveles de bienestar y empleo en toda la región, y muchos de los avances en los primeros 20 años del TLCAN han sido producto de sus reglas, pero no necesariamente por acciones de los gobiernos, sino de las empresas y agentes económicos.

Lo realmente interesante sería que, junto con los avances económicos y tecnológicos en la región, también se establecieran mecanismos para movilizar con garantías en sus derechos humanos y laborales a las corrientes migratorias de la región, a efecto de generar las condiciones de bienestar en las familias en sus lugares de origen y no tengan que migrar en condiciones de riesgo para sus vidas, hacia sociedades más atractivas, a costa de persecución y permanente atropello a sus derechos humanos.

Medina Mora señaló que la nueva visión es incrementar las capacidades de los tres

países para impulsar los niveles de bienestar y empleo en toda la región, y muchos de los avances en los primeros 20 años del TLCAN han sido producto de sus reglas, pero no necesariamente por acciones de los gobiernos, sino de las empresas y agentes económicos

### TURBULENCIAS

#### Disputa por seguridad pública en Oaxaca

La propuesta al Congreso local del gobernador Gabino Cué de designar al ex diputado federal de Convergencia, Alberto Esteva Salinas como secretario de Seguridad Pública, desató airadas protestas y se exhibieron dos órdenes de aprehensión en contra del antiguo colaborador de Marcelo Ebrard en el GDF; lo cual hizo recular a los diputados que se aprestaban a palomearlo y ante ello, el mandatario designó al capitán de la Marina, Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla -que se desempeñaba en el mismo cargo con el alcalde saliente Luis Ugartechea Begué- encargado de la citada dependencia y desmintió que su propuesta

haya sido rechazada por el Congreso, aunque se rumora que es la Marina Armada de México la que, con sus superservicios de inteligencia, es la que tiene interés en manejar la seguridad pública estatal en uno de los estados más codiciados por el turismo y, por lo cual, es también atractivo para la delincuencia organizada... En tanto, dirigentes de los partidos sostienen maratónicas reuniones con el secretario de Gobierno, Alfonso Gómez Sandoval Hernández, para la transmisión de poderes municipales este miércoles en 128 de los 570 municipios que cambian autoridades por el sistema de partidos... Emotivo desayuno del Club de Periodistas de Antequera, A.C. para el compañero Leandro Hernández Romero, quien obtuvo la licenciatura en periodismo por el Acuerdo 286 de la SEP, siendo uno de los cuatro oaxaqueños de 1150 titulados en el país, que recibió tal distinción, preparándose el resto para la nueva convocatoria que se espera crmita la SEP en marzo próximo...

www.revista-brecha.com  
vidanacional  
@yahoo.com.mx

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	OPINIÓN	11



# FRENTE POLÍTICOS



**V** Nuevo recurso. **Elba Esther Gordillo**, ex líder del SNTE, alista la interposición de un nuevo juicio de amparo en contra del juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales federales en la Ciudad de México donde enfrenta cargos por delincuencia organizada y lavado de dinero. Su objetivo es invalidar la determinación del juez **Alejandro Caballero Vértiz** de cerrar el proceso que se sigue por los mismos cargos a la testigo protegida de la PGR, **Nora Guadalupe Ugarte Ramírez**, ex cajera del sindicato. Se le acaban las rutas a la profesora. Todo indica que pasará este sexenio tras las rejas. Después ya se verá...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	2

## EDITORIAL

# Un reto, el combate a la corrupción

**A**lgo que es innegable, que se palpa y se observa en no pocos sectores del país y que es de suma importancia combatir, es la corrupción, mal con el que desgraciadamente lidiamos todos los días.

Ya lo dijo ayer el dirigente máximo del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero Muñoz: "El combate a la corrupción es uno de los grandes retos en el país, algo que con urgencia se debe abatir".

Y sí, es cierto, dentro de las naciones que conforman la OCDE y otros organismos internacionales, nuestro país ocupa uno de los primeros lugares en este mal, lo que nos deja muy mal parados en el mundo.

Sin embargo, esto es algo que no se puede dejar de aceptar y que, incluso, se da en algunas de las altas esferas del poder, en el sindicalismo, entre otros, mismo que es sinónimo de impunidad.

Quizás en algún momento, con la detención hace unos meses de la ex dirigente vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, se pensó en que parte de la corrupción que vivimos en el país sería castigada.

Pero esto no ocurrió y personajes de triste memoria, personajes que se siguen enriqueciendo a costa del esfuerzo de los trabajadores, son solapados y cobijados por el mismo poder institucional y el fuero de que gozan.

Pero no sólo esto es corrupción, sino también la entrega de licencias y permisos, por ejemplo, a constructoras, como ocurrió en Acapulco, donde hasta ahora el prometido

castigo a funcionarios y constructores queda en mera palabrería.

La corrupción, como por ahí dijo alguien, somos todos y esto se ejemplifica en acciones tan simples como el policía, el agente de tránsito, que piden dinero a cambio de ciertos favores y el infractor que se los concede.

Y aquí algo urgente tienen que hacer el Gobierno Federal, los gobiernos locales, para tratar de evitar al máximo estos actos a todas luces ilícitos, porque también hay documentados casos de corrupción a altos niveles.

Los ha habido en la Comisión Federal de Electricidad, en el propio Petróleos Mexicanos y en dependencias federales, y hasta el momento, que se sepa, en ninguno de los casos descubiertos han caído peces gordos sino simples charalitos. Ayer mismo, el dirigente nacional panista, expuso que sólo siete de cada cien casos denunciados resultan con sentencia condenatoria, lo que nos da la magnitud del problema y de la impunidad que en este contexto hay en el país.

Ahora que finaliza este año y comienza otro, es tiempo de actuar con firmeza, de no apostarle al olvido en muchos de los casos y de empezar a sancionar con toda severidad a los corruptos, muchos de los cuales se carcajean de nuestra justicia.

Casos hay muchos para comenzar a aplicar la ley, para acabar con la corrupción, para darle un golpe a los corruptos, sólo es cuestión de decisión, de tener ganas de hacer las cosas bien y de dejar de solapar a delincuentes.

unomásuno



### Marrones y turrónes del 2013

Suenan las últimas campanadas del año. Es tiempo de mirar atrás y realizar un balance que, como reza el adagio, debió ser de "don" y a su vez prepararse para el nuevo año par, según la tradición, de "pesar".

Al fin creencias populares, aunque si analizamos la historia reciente de México en cuanto a baches económicos, resulta que los años nones han sido especialmente negativos.

Para ilustrarlo brevemente creo que la mayoría estaremos de acuerdo en esta lista: 1976, 1982, 1985, 1987, 1994, 1995, 2009 y 2013. El año de 1985 lo añado por los terremotos que además de todo el daño irreparable en vidas humanas también cimbraron la economía mexicana.

Tenemos 5 nones y tres pares. Yo espero con toda ilusión que 2014 sea económicamente hablando mejor para todos y tengamos una mayor estabilidad política, social y fundamentalmente reduzca la violencia e inseguridad.

Es bueno abrir el baúl de la esperanza, mientras sucede un breve recuento de lo que considero lo más destacado en 2013.

1) La desaceleración de la economía mexicana. La Secretaría de Hacienda con la meta oficial de un PIB del 3.5% se quedó corta para implementar una serie de estímulos a fin de evitar que la desaceleración vislumbrada en los tres primeros meses del año terminara lastrando el crecimiento. El balance de 2013 podrá ubicar un crecimiento entre el 1% y 1.3%. ¿Lo malo? La cantidad de empleos que no fueron creados y el deterioro del PIB per cápita.

2) El Pacto por México. También en el camino se fue quedando sin gas pero al final cumplió. Este gran acuerdo político nacional fue signado el 29 de noviembre de 2012 con la representación de todas las fuerzas políticas con la misión de sacar adelante, en pro de México, una serie de reformas estancadas durante varios sexenios

3) Encarcelamiento de Eiba Esther Gordillo y debilitamiento del poder sindical. Ninguno de los dos ex presidentes de la transición democrática lo hicieron, me refiero a Vicente Fox y Felipe Calderón. Con el regreso del PRI a la Presidencia, muchos dudaron que el presidente Enrique Peña Nieto lo llevara a cabo. Pero lo hizo.

4) Disgusto de millones de ahorradores con sus Afores. Este 2013 fue un año pésimo para los rendimientos de los ahorros para el retiro que están en las afores. Recordemos que operan 12 afores que administran 17 millones 829 mil 503 cuentas (datos al 13 de diciembre de 2013). El informe cuatrimestral enviado por las afores a sus respectivos ahorradores dejó sin habla a más de uno cuando vieron en el papel cómo las minusvalías redujeron su cantidad disponible para el retiro.

5) Inseguridad, violencia, secuestros, robos de niños y asesinatos en municipios. Es la parte más virulenta del país. La sociedad civil demandó este año una comisión para buscar a sus desaparecidos, unos 300 mil en cifras oficiales, casi medio millón de personas en extraoficiales. Y eso que México no es Irak o Siria. Toda la estructura organizacional de la sociedad está siendo atacada, hasta la célula política más pequeña como son los municipios. Al menos mil municipios están amenazados y extorsionados por fuerzas de poder ajenas.

PD. \*Economista. Mi twitter es @claudialunapale. Mi blog es <http://claudialunapalencia.blogspot.com>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	1	9

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	OPINIÓN	14

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@sergiosarmient4



*Los cambios a la reforma hacendaria desvanecen el sueño de un sistema fiscal sencillo y equitativo.*

## Me equivoqué

*"La complejidad de los impuestos es en sí un impuesto".*

**Max Baucus**

Entre el momento en que promulgó su "reforma hacendaria" y la entrada en vigor este 1o. de enero, el presidente Enrique Peña Nieto ha hecho ya una serie de modificaciones por decreto. Al parecer el propio gobierno apenas se está enterando de cuáles serán las consecuencias de su alza generalizada de impuestos.

El 26 de diciembre decidí, por ejemplo, que los nuevos impuestos especiales sobre la minería podrán pagarse trimestralmente y no en una sola exhibición. Quizá esto mejore el flujo de las mineras, pero no reduce el monto del nuevo impuesto. No tengo duda de que pocas cerrarán sus operaciones actuales; la minería es una actividad que requiere de muy fuertes inversiones iniciales. El gran riesgo, sin embargo, es que se reduzca el nivel de inversiones en nuevos desarrollos.

También el 26 de diciembre la Secretaría de Hacienda anunció "un estímulo fiscal a las empresas maquiladoras" consistente en "una deducción fiscal adicional a la señalada" en el Impuesto Sobre la Renta. La SHCP alargó tres años el beneficio arancelario en el Impuesto General de Importación. Por otra parte, las maquiladoras, que ya no podrán deducir al 100 por ciento el costo laboral de sus trabajadores, po-

drán deducir de sus utilidades el monto que resulte de dividir entre dos los pagos por concepto de nómina y restarle el 3 por ciento. Si alguna esperanza había de simplificar el sistema fiscal de las maquiladoras, y homologarlo al del resto de las empresas del país, se ha esfumado.

El Congreso impulsó un impuesto especial a los gorditos que se traduce en un gravamen de 8 por ciento sobre los alimentos con más de 275 kilocalorías por cada 100 gramos. Pero resulta que el impuesto afectaba a una amplia serie de alimentos básicos. Así, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) se ha convertido en el gran juez de qué deben comer o no los mexicanos. Alimentos como el pan y la tortilla, que rebasan las 275 kilocalorías por cada 100 gramos, han tenido que ser exentados del impuesto. La pregunta es si el impuesto se aplica para proteger a los mexicanos de la gordura; ¿por qué se exentan alimentos que tienen el mismo contenido calórico que otros que sí están siendo castigados?

El gobierno decidió también aplicar un impuesto "ecológico" a los combustibles fósiles, pero alguien se dio cuenta de que esto colocaría a la turbosina mexicana fuera de los parámetros internacionales y generaría distorsiones, como que los aviones cargaran sus tanques en otros países o se afectara a la industria turística nacional. Por eso ahora se ha decidido dar una "compensación" a la turbosina.

Por otra parte, Hacienda ha decre-

tado un subsidio al IVA que los pequeños contribuyentes (Repecos) tendrán que cobrar por primera vez. Mantendrá la deducción de las colegiaturas que se había eliminado en la ley. A los chicles se les había gravado con el impuesto especial contra los gorditos, pero ahora se les ha exentado. Las empresas extranjeras que realicen convenciones para extranjeros en México tendrán una compensación por el IVA (que en la frontera y en Quintana Roo aumentará de 11 a 16 por ciento) que no recibirán las empresas mexicanas que hagan convenciones para mexicanos (pronto estaremos como los cubanos, a quienes no se les permite entrar a los hoteles para extranjeros).

"El Ejecutivo Federal a mi cargo", señala el Presidente en el decreto para estos cambios, "cuenta con facultades para eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones o sus accesorios". Efectivamente, pero en este juego de hacer reformas para llenarlas después de excepciones, subsidios y compensaciones, se refleja una falta de idea de adónde se quiere llegar. Por otra parte, se desvanece el sueño de tener un sistema fiscal sencillo y aplicable a todos por igual.

### • DOS RFC

El diario *La Razón* ha señalado que Francisco Nicolás Bravo Herrera, líder de la sección 9 de la CNTE, cobra sueldos por dos plazas en el Distrito Federal con distinto RFC. Lo que a cualquiera nos llevaría a la cárcel, para los líderes sindicales es normal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/12/13	AL FRENTE	3

INTERLUDIO

ROMAN  
REVUELTAS  
REDES

## 2013: lo bueno, lo malo y lo feo en México

**L**o bueno, asombrosamente, fue la política. No había ocurrido, en estos tiempos de alternancia democrática, momento alguno en que los diferentes grupos partidistas pudieran acordar un arreglo, así fuere que estuviesen en juego los intereses superiores de la nación. En este sentido, el Pacto por México ha significado una radical transformación en el escenario de lo público y ha sacado al país de ese pernicioso inmovilismo que duraba ya lustros enteros. Nuestro Congreso bicameral ha tramitado una extraordinaria cantidad de reformas y cambios.

La apertura de una colosal planta armadora de Nissan en Aguascalientes es tal vez una de las mejores noticias del año, junto con otras que se refieren a estados que reciben sustanciales inversiones como Querétaro, Guanajuato o Jalisco.

Lo malo ha sido una economía que no crece, en espera de que los efectos de las reformas comiencen a observarse en la vida diaria de los mexicanos. Hemos padecido también unos desastres naturales que han devastado zonas enteras del país. Y, en el apartado de los desastres artificiales, la nefasta actuación de las hordas de la CNTE ha tenido unas

consecuencias terribles en la educación de millones de niños en Oaxaca y otras entidades sojuzgadas por la organización magisterial, al extremo de que uno puede preguntarse si México tiene verdaderamente un futuro si esa gente sigue ahí.

La tibieza de las autoridades ante la flagrante disolución del orden público fue muy nociva para el entramado institucional.

Lo feo ha sido una delincuencia que amenaza crecientemente a los ciudadanos con prácticas tan aterradoras como el secuestro, el más abominable de los quebrantamientos, y la extorsión, por no hablar del robo.

En fin, muy feliz año nuevo. M